



Junta Directiva Secretaría de Actas

17 de enero de 2025.
Senara-JDSA-OFI-005-2025

Ingeniero
Osvaldo Quirós Arias
Gerente
Gerencia General

ASUNTO: TRANSCRIPCIÓN ACUERDO 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01-2025

Estimado señor,

Para su conocimiento y trámites correspondientes, me permito transcribir el Acuerdo 1, tomado por la Junta Directiva de SENARA, en su Sesión Extraordinaria N°01-2025, celebrada el jueves 16 de enero de 2025.

ACUERDO 1: Se conoce y aprueba el informe de ejecución y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2024 presentada con oficio SENARA-DAF-FIN-PRES-OFI-001-2025 por los funcionarios Marcos Monestel Alfaro, Karla Espinoza Mendoza, Marisella Zúñiga Serrano y remitida por la Gerencia mediante oficio SENARA-GG-OFI-013-2025, la cual describe la ejecución por objeto del gasto y clasificación económica, de conformidad con los cuadros anteriores, así como con el siguiente resumen:

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto	%	Presupuesto	%
	Aprobado	asignado	Ejecutado	ejecución
Remuneraciones	3 401,54	16,02%	3 322,88	97,69%
Servicios	3 434,09	16,18%	1 133,33	33,00%
Materiales y suministros	218,86	1,03%	191,95	87,70%
Activos financieros	431,91	2,03%	1,91	0,44%
Bienes duraderos	13 405,59	63,15%	5 543,98	41,36%
Transferencias corrientes	316,63	1,49%	311,99	98,53%
Transferencias de Capital	0,84	0,00%	0,84	100,00%
Cuentas especiales	18,74	0,09%	0,00	0,00%
TOTAL	21 228,19	100%	10 506,88	49,49%



Resumen superávit, por fuente de financiamiento:

SENARA		
DETALLE RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024		
Descripción	Monto	
Subtotal superávit libre	242 012 649,73	
Menos ajustes:		
Según oficio SENARA-DAF-FIN-OFI-020-2025	(50 542 018,69)	
Reclasificación superávit INTA y CNE	(82 332 371,35)	
Superávit libre ajustado	109 138 259,69	
Superávit específico:	2 614 819 554,94	
Superávit INTA CNE	82 332 371,35	
Superávit automatización DRAT	65 008 584,31	
Superávit venta equipo	4 000 000,00	
PSCIAL Limoncito I Etapa	398 240,13	
PSCIAL Limoncito II Etapa	127 170 545,52	
Tarifas DRAT EOMA	235 298 710,74	
Tarifas DRAT EI	12 250 531,14	
Tarifas DIGH	95 601 408,50	
PAACUME	1 548 573 377,71	
Venta de servicios Municipalidad	10 417 907,00	
Convenios Municipalidad	5 059 667,95	
Recuperación de inversiones	82 601 254,45	
Convenios INDER	346 106 956,14	
TOTAL	2 723 957 814,63	

Se autoriza el envío a los entes correspondientes. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**

Atentamente

Lcda. Daniela Carmona Solano
SECRETARÍA DE ACTAS

DCS

C. Archivo